



Municipalidad de
LA PARA



ORDENANZA N° 25/2024

VISTO:

El contrato de compraventa celebrado con fecha tres (03) del mes de septiembre de 1993 entre la Municipalidad de La Para y Oscar Ubaldo Ibarra, DNI 14.655.554.

Y CONSIDERANDO:

Que el Municipio de La Para, en su carácter de vendedor, suscribió con Oscar Ubaldo Ibarra, DNI 14.655.554, en calidad de comprador, un contrato de compraventa, mediante el cual vendió un inmueble, que se describe como: una casa habitación de tres (03) dormitorios edificada en el lote de terreno de superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados (250 m²) que se designa con el N° 10 de la Manzana 7 de la localidad de La Para, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba.

Asimismo, surge en forma expresa de la cláusula séptima de dicho contrato que el municipio de La Para procederá a otorgar la Escritura Traslativa de Dominio cuando se encuentre en condiciones para ello.

Que, en tales circunstancias, a efectos de la adquisición plena del dominio, se hace menester la suscripción de la escritura traslativa de dominio a favor de Oscar Ubaldo Ibarra, DNI 14.655.554, de estado civil casado.



Municipalidad de
LA PARA



POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE

LA PARA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

Art. 1º) FACÚLTESE al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir la correspondiente Escritura Traslativa de Dominio en relación con el inmueble empadronado en la DGR bajo el N° de cuenta 250323501196, Nomenclatura Catastral 2503220101007010, inscripto en el RGP bajo la matrícula N° 1851482, a favor de **OSCAR UBALDO IBARRA**, de estado civil casado, D.N.I. 14.655.554. El inmueble se describe como: una casa habitación de tres (03) dormitorios edificada en el lote de terreno de superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados (250 m2) que se designa con el N° 10 de la Manzana 7 de la localidad de La Para, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba.


Art. 2º: COMUNIQUESE, publíquese, dese al registro municipal y archívese.


Calderón Aldo Omar
Concejal
Municipalidad de La Para


Parrucci Carlos Fabián
Concejal
Municipalidad de La Para


Lucio Alicia Eugenia
Concejal
Municipalidad de La Para


Pascal Edgardo Martín
Concejal
Municipalidad de La Para


BROCHERO MERCEDES DEL VALLE
CONCEJAL

La Para, 07 de agosto de 2024.


Caffarena Luis Américo
Concejal
Municipalidad de La Para


Delprato Marianela Judith
Concejal
Municipalidad de La Para